Guayaquil, 01 de abril del 2020

Señores
Presidente y Accionistas
SERVICIOS NAVALES VO120 S.A.
Ciudad.-

Gerencia General
Comunicaciones – Accionistas

Ref.: Informe Anual – Ejercicio Económico Año 2019

De mis consideraciones:

De conformidad con las leyes y reglamentos societarios vigentes, y lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, someto a vuestra consideración el presente informe anual, por el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

Se deja claro que la compañía ha cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Dentro de la principal actividad que se desarrollaron durante el año 2019, a continuación se detallan las siguientes:

1. Cumplimiento de las Actividades de la Compañía

Las gestiones realizadas en el año 2019, continúan encaminadas a los proyectos de construcción de embarcaciones y artefactos marinos y carenamiento (mantenimientos y reparación) de embarcaciones.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Se han cumplido con todas las normas estatutarias, convocando a las reuniones de Junta General Ordinaria y Extraordinarias, y acatando las resoluciones adoptadas por dichos organismos.

3. Hechos extraordinarios

Durante el año 2019 los movimientos más importantes fueron:

- Con el propósito de ser utilizado en proyectos relacionados con el almacenamiento de productos liquidos al granel cuando se inicie la actividad productiva, la compañía adquirió un terreno en Posorja por un monto de USD 1'900,000 dólares a la compañía Palme en Liquidación mediante escritura de Registro de la propiedad de Guayaquil, inscripta el 31 de Mayo del 2019.

4. Análisis de la situación financiera y resultados del año 2019

Al terminar el ejercicio económico del 2019, los activos corrientes alcanzaron la suma de US$ 7,885 dólares, lo cual comparado con el año 2018 representa un decremento del 98.72% principalmente por la liquidación del anticipo entregado a la compañía Palme por compra de terreno en Posorja.

La cuenta de propiedad planta y equipo asciende a US$ 3'370,782, la cual comparado con el año 2018 representa un incremento del 136.51% por las razones anotadas en el numeral 3.

El pasivo corriente alcanzó la suma de US$ 301,735 lo que representa un incremento del 9755.58% con respecto al año anterior, principalmente por el incremento en otras cuentas por pagar producto de la compra del terreno en Posorja a la compañía Palme.

El pasivo no corriente alcanzó la suma de US$ 1'040,000 producto de la obligación largo plazo en la compra del terreno en Posorja a la compañía Palme.

El patrimonio alcanzó la suma de US$ 2'036,932 lo que representa un decremento del 0.05% con respecto al año anterior producto del resultado del ejercicio económico.

Los gastos operacionales y administrativos alcanzaron la suma de US$ 998 lo cual comparado con el cierre del ejercicio económico del año 2018, representa un decremento del 76.41%.

Los gastos no operacionales alcanzaron la suma de US$ 53 lo cual comparado con el cierre del ejercicio económico del año 2018, representa un incremento del 124%, principalmente por el incremento en costos bancarios.

La pérdida neta del ejercicio económico del año 2019, es de US$ 1,045.89 dólares.

5. Propuesta sobre el destino de la pérdida obtenida en el año 2019.

Se sugiere que la pérdida sea destinada a ser amortizada con beneficios futuros.

6. Recomendaciones respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Recomiendo a los accionistas conservar las mismas políticas y estrategias administrativas, comerciales y financieras para el próximo ejercicio económico.

Para mayor información, y a fin de que adquieran una imagen clara y precisa sobre la forma como se ha conducido la empresa durante el año 2019, me permito adjuntar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujo de Efectivo por el método directo, así como un análisis pormenorizado de las actividades de la empresa, en sus aspectos operativos, financieros y administrativos.

Atentamente,

Ing. Ernesto Escobar Manrique
GERENTE GENERAL